

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 22 de febrero de 2013, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se por el que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Instituciones Patrimoniales.
 - c) Número de expediente: M12/C0001040.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de vigilancia y seguridad para el Enclave Monumental San Isidoro del Campo y el Centro Logístico del Patrimonio Cultural.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 79710000-4 (Servicios de seguridad).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos seis mil ochocientos sesenta y cuatro con diez céntimos de euros (206.864,10 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y uno con cuarenta y seis céntimos de euros (43.441,46 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de doscientos cincuenta mil trescientos cinco con cincuenta y cinco céntimos de euros (250.305,55 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2013.
 - c) Adjudicatario: Templar Vigilantes de Seguridad, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00 €), al que habrá de añadir el importe de treinta y nueve mil setecientos treinta y dos euros (39.732,00 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de doscientos veintiocho mil novecientos treinta y dos euros (228.932,00 €).

Sevilla, 22 de febrero de 2013.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.